



AYUNTAMIENTO DE
VILLATUERTA KO
UDALA

IMPUESTO DE CIRCULACIÓN 2023

2023 ZIRKULAZIO ZERGA

**La Alcaldesa-Presidenta
del Ayuntamiento de la Villa de
VILLATUERTA**

**VILLATUERTAKo
Udaleko
Alkate-Udalburuak**

HACE SABER / JAKINARAZTEN DU:

Que el plazo para el pago voluntario del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (Impuesto de Circulación año 2023) finaliza el próximo día 8 de mayo de 2023.

El pago de los recibos no domiciliados podrá hacerse efectivo en depositaría municipal o en la oficina de Caja Rural de Navarra en Villatuerta.

Los recibos domiciliados serán cargados en sus cuentas el día 14 de abril de 2023.

Transcurrido el periodo voluntario, los recibos pendientes de pago devengarán los recargos e intereses establecidos en la Ley y su cobro se efectuará por la vía ejecutiva.

Lo que se publica en edictos para general conocimiento, en Villatuerta a 20 de marzo de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta



María José Calvo Meca

AYUNTAMIENTO DE
VILLATUERTA KO
UDALA